

XXXII CROSS DE LEGANÉS
XVI CAMPEONATO DE MADRID DE CROSS CORTO
X CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CROSS PARA SORDOS
PARQUE POLVORANCA DE LEGANÉS
15 DE ENERO DE 2017 - 10:00 HORAS



ORGANIZAN: CLUB ATLETISMO LEGANÉS
FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID
CLUB DEPORTIVO DE SORDOS DE LEGANÉS



COLABORAN: COMUNIDAD DE MADRID
AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA SORDOS
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES PARA SORDOS
BANKIA



REGLAMENTO

Art. 1º.- La prueba tendrá lugar el día 15 de ENERO en el Parque Polvoranca de LEGANÉS a partir de las 10:00 horas.

Art. 2º.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin ningún tipo de distinción. El Campeonato de Madrid de Cross Corto y el Campeonato de España de Cross para sordos se regirán cada uno por un reglamento específico.

Art. 3º.- Las inscripciones serán gratuitas para los atletas federados en atletismo. Para el resto de atletas la inscripción será:

- 1,50 € para atletas de categoría cadete o inferiores
- 3,50 € para el resto

El día de la prueba se permitirán inscripciones en secretaria hasta 30 minutos antes de la salida de la prueba correspondiente al precio de 6 € (sea federado o no).

Art. 4º.- Las inscripciones se realizarán en los siguientes puntos hasta el **12 de enero**

1. Para los atletas federados: a través de la intranet de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Estas inscripciones las realizarán los clubes.
2. Para el resto de atletas (inscripción 1,50 €/ 3,50 €+ gestión de plataforma) en los siguientes puntos:
 - a. En https://www.rockthesport.com/evento/xxxii_cross_leganes_2017
 - b. En https://www.carreraspopulares.com/ticketrun/V8TR-pedir_sinscr.asp?fr_edicion=33100

Art. 5º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo. Todos los participantes en la categoría “prebenjamín” recibirán una medalla al no ser una prueba competitiva.

Art. 6º.- Los atletas de las categoría absoluta podrán participar indistintamente en las pruebas de 8000/4800 (hombres) y/o 8000/4000 (mujeres) metros. En hombres habrá medallas para la prueba de 8000 m y en mujeres para la prueba de 4000 m. Los atletas de las categoría veterano podrán participar indistintamente en las pruebas de 6000/4800 (hombres) y/o 6000/4000 (mujeres) metros. En hombres habrá medallas para la prueba de 6000 m y en mujeres para la prueba de 4000 m. Los veteranos podrán participar también como absolutos. Al realizar la inscripción, los atletas deberán indicar en qué carrera quieren competir.

Art. 7º.- Existirá un servicio de guardarropa en las cercanías de la secretaria de la prueba (sita en el campo de fútbol sala). El coste de este servicio será de 0,50 € y se abonará al dejar la ropa en el mismo. Este servicio tiene coste para todos los atletas inscritos, sean federados o no.

Art. 8º.- Los dorsales se entregarán el día de la prueba en la secretaria de la competición (sita en el campo de fútbol sala) a partir de las 9.00 horas. Se entregaran por clubes los dorsales de los atletas inscritos por la intranet de la RFEA siempre y cuando dicho club tenga más de 5 inscritos. El resto de atletas lo recogerán individualmente. No se entregarán imperdibles en la competición. Cada atleta deberá colocar el dorsal que le sea entregado con un imperdible en cada una de las cuatro esquinas y situado en el pecho del atleta, no pudiendo estar colocado en ninguna otra parte del cuerpo.

Art. 9º.- Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de los jueces y voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este Reglamento. Los reglamentos de la IAAF y de la Federación de Atletismo de Madrid tendrán carácter supletorio.

Art. 10º.- Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La Organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos suscritos por la organización. El seguro de accidente deportivo cubrirá a aquellos atletas que no estando en posesión de licencia federativa hayan abonado la cuota de inscripción de 1,50 €/ 3,50 € establecida en el art. 3º.

Art. 11º.- Al inscribirse, el corredor acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

Art. 12º.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba y los jueces de la misma.

HORARIO Y DISTANCIAS:

CIRCUITO A: 800 m

CIRCUITO B: 2.000 m

CIRCUITO C: 350 m

| Hora | Categoría | | Año | Dist. total | Circuito |
|-------------|-------------------------------------|----------|--------------------------|--------------------|-----------------|
| 10.00 | Absoluto | M | 1997 y anteriores | 8000 m | 4B |
| | Absoluto*** | F | 1997 y anteriores | 8000 m | 4B |
| | Cto España Cross para Sordos | M | 1997 y anteriores | 8000 m | 4B |
| 10.45 | Veterano* | M | 35 años o más | 6000 m | 3B |
| | Veterano*** | F | 35 años o más | 6000 m | 3B |
| 11.25 | Juvenil | F | 2000 – 2001 | 4000 m | 2B |
| | Júnior | F | 1998 – 1999 | 4000 m | 2B |
| | Absoluto | F | 1997 y anteriores | 4000 m | 2B |
| | Veterano* | F | 35 años o más | 4000 m | 2B |
| | Cto España Cross para Sordos | F | 1997 y anteriores | 4000 m | 2B |
| 11.50 | Juvenil | M | 2000 – 2001 | 4800 m | 1A + 2B |
| | Júnior | M | 1998 – 1999 | 4800 m | 1A + 2B |
| | Absoluto*** | M | 1997 y anteriores | 4800 m | 1A + 2B |
| | Veterano*** | M | 35 años o más | 4800 m | 1A + 2B |
| 12.20 | Cto Madrid Cross Corto | F | 1997 y anteriores | 4000 m | 2B |
| 12.45 | Cto Madrid Cross Corto | M | 1997 y anteriores | 4000 m | 2B |
| 13.05 | Pre-benjamín** | M-F | 2010 y posteriores | 350 m | 1C |
| 13.10 | Benjamín | F | 2008 – 2009 | 800 m | 1A |
| 13.15 | Benjamín | M | 2008 – 2009 | 800 m | 1A |
| 13.20 | Alevín | F | 2006 – 2007 | 1600 m | 2A |
| 13.25 | Alevín | M | 2006 – 2007 | 1600 m | 2A |
| 13.30 | Infantil | F | 2004 – 2005 | 2400 m | 3A |
| | Cadete | F | 2002 – 2003 | 2400 m | 3A |
| 13.45 | Infantil | M | 2004 – 2005 | 3200 m | 4A |
| | Cadete | M | 2002 – 2003 | 3200 m | 4A |

*Existirán las siguientes categorías de Veterano: 35-44; 45-54; 55 en adelante

**La carrera prebenjamín no es competitiva.

***No habrá premiación para estas categorías.

El horario podrá ser modificado teniendo en cuenta las inscripciones en las diferentes categorías. LA PRUEBA SE REALIZA EN UNA ZONA NATURAL PROTEGIDA, POR LO QUE ES OBLIGACIÓN DE TODOS PRESERVAR EL ENTORNO EVITANDO ABANDONAR DESPERDICIOS FUERA DE LOS LUGARES DESTINADOS A TAL FIN.

VISTA GENERAL DEL PARQUE POLVORANCA



CIRCUITO EN DETALLE

